

Table with columns for 'Fuera', 'Jerez', 'Un trimestre', 'Un mes', 'Un año', 'Un año', 'Un trimestre', 'Un mes', 'Un año'.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compas, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XL

Jerez de la Frontera: Martes 6 de Marzo de 1894.

Núm. 11.649.

El Guadalete.

Los periódicos.

Tales vuelos han tomado la mayoría de los periódicos actuales, tal libertad se observa en la mayor parte de sus escritos...

«El periódico, tal como hoy aparece en el mundo de la civilización, exclamaba ya en 1874 D. José Castro y Serrano, no es el arroyo que refresca, ni la acequia que fertiliza...»

Verdad es lo que D. Narciso Campillo, acérrimo partidario de la prensa, nos dice que generalmente el periódico diario es «la múltiple voz de la conciencia, de las necesidades y aspiraciones públicas...»

«No es verdad que nada bueno puede sacar el lector de ese afán de descender á lo más negro del crimen? ¿Quién duda, por ejemplo, que la mayor parte de los atentados y hechos realizados por los anarquistas dependen de la publicidad dada á otros hechos semejantes...»

Si los anarquistas no supiesen, al menos con tal número de bárbaros detalles, los hechos realizados por sus compañeros de ideas, y no hubieran podido saber nunca que la mayoría de los ejecutados mueren, por desgracia, renegando de Dios...

Si nada de esto comunicaran los periódicos, ó, por lo menos, al tener noticia de un hecho de tal índole, se contentarían con decirselo á sus lectores con el menor número posible de palabras...

por desistir de sus inicuos y criminales propósitos.

Pues lo mismo que ocurre con la cuestión anárquica, ocurre con otro sinnúmero de asuntos, de que en realidad no debía ocuparse la prensa sino muy superficialmente.

De lo contrario, me temo asegurar (y este es otro de los efectos perniciosos del periódico), que día llegará en que se cometan los más atroces delitos, solo por el afán del criminal de ver su nombre en el lugar preferente del periódico.

Quizá parezca esto algo exagerado: ¡pero es tan común el afán de notoriedad!

Recuérdese, si no, la célebre anécdota, tan conocida en Roma como en España, referida por Cervantes en su Quijote, cuando razonando el ingenioso Hidalgo con su escudero acerca de los extravíos y crímenes en que han incurrido los hombres por vaho amor á la fama...

«Quiso ver el emperador (Carlos V) aquel famoso templo de la Rotonda... que es el edificio que más enteramente quedado de los que alzó la gentilidad en Roma, y es el que más conserva la fama de la grandiosidad y magnificencia de sus fundadores...»

¡Y eso que entonces no había periódicos!

LUIS REDONET.

EL TESTAMENTO FALSO

Aquí, donde hace 30 años tanto excitó el interés público una causa sobre el testamento falso del Sr. Urzainqui, debe también excitar la curiosidad la historia de otro testamento falso...

(HAS Á EL DIA 3.)

Ya no es un secreto para nadie lo que desde hace algunos días veniese comentando calorosamente entre la gente de toga y entre las muchas personas que concurren diariamente á las Salas...

Tratábase de la aparición de un testamento ológrafo, en que el testador, persona de excelentes prendas personales, desheredaba á sus más inmediatos sucesores...

Las personas que íntimamente trataban al difunto no habían advertido en éste muestras de predilección decidida hacia su sirviente, y, por tanto, hacíaseles trabajosos prescribir que su amigo la hubiera declarado heredera universal de sus bienes...

Un sobrino del difunto sospechó que el testamento era apócrifo y pidió al juez que iba á entender en la solemnización del mismo, se le tuviese por parte, pues intentaba impugnar la validez del testamento.

El juez rechazó de plano esta pretensión, y entonces el interesado solicitó la recusación del juez que había entendido en el abintestado.

Para mayor claridad del asunto, citaremos nombres y referiremos los hechos tal y como sucesivamente han ido verificándose.

D. Emilio Carranza.—La criada y su hermano.

En la casa núm. 7 de la plaza del Dos de Mayo vivía D. Emilio Carranza, de 62 años de edad, propietario y poseedor de una regular fortuna...

D. Emil Carranza llevaba una vida ejemplar, era honrado, laborioso y de costumbres morigeradas Profesaba gran afecto á sus sobrinos y á varios amigos que había conocido muchos años antes...

El Sr. Carranza vivía solo con una criada de agradable trato y muy inteligente, llamada Gabina Bascuñana.

Hace algún tiempo, cuatro meses próximamente, sintióse el Sr. Carranza gravemente enfermo á consecuencia del recrudecimiento de una enfermedad crónica adquirida—según los médicos—por el excesivo trabajo á que había dedicado su vida el laboratorio industrial.

Desde el momento en que cayó enfermo el Sr. Carranza, situáronse á la cabecera del lecho su amigo el Sr. Canido y otro vecino cuyo nombre no recordamos.

La enfermedad tuvo un funesto desenlace, y momentos antes de morir, incorporóse sobre uno de los brazos, y entre otras cosas, parece que dijo al Sr. Canido:—Siento morir sin testamento.

Se dió tierra al cadáver al día siguiente, y en este mismo día presentóse en el juzgado un oficio firmado por Julian Bascuñana, participando que D. Emilio Carranza había muerto abintestado, y que en su consecuencia, reclamaba la intervención judicial de los bienes del difunto.

Julian Bascuñana Gomez, firmante del oficio, era hermano de la criada de D. Emilio.

El abintestado.

Ya hemos dicho que el difunto tenía parientes dentro del cuarto grado civil. A ellos correspondía, pues, la herencia, previa la declaración judicial de herederos.

Un sobrino de D. Emilio, promovió el juicio de abintestado, en la suposición de que á él exclusivamente correspondía la fortuna del Sr. Carranza.

El sobrino de Sr. Carranza presentó su escrito en el juzgado del distrito del Hospicio.

El juez Sr. Rodríguez Zapata acordó la prevención del abintestado y las medidas de intervención y seguridad que son de ley en estos casos.

Llegó el día designado por el juez para hacer el inventario de los bienes que habían de formar el abintestado, y el Sr. Rodríguez Zapata, sabiendo, por indicaciones del señor Canido, que en la casa existían valores de importancia, acordó asistir á esta diligencia, que por regla general suelen llevarla á cabo el escribano y el alguacil.

El testamento ológrafo.

Ante el juez Sr. Zapata, el escribano señor Navarro, el amigo del difunto, Sr. Canido y algunas personas más, comenzó á formarse el inventario de ropas y efectos.

Cuando estaban examinándose unos documentos contenidos en abultada carpeta que se halló en un cajón de una cómoda, dió en manos del escribano un largo pliego de papel, en cuya primera hoja leíase:—Este es mi testamento.

La sorpresa de los allí reunidos no reconoció límites. Nadie quiso en un principio dar crédito á lo que tenían delante de los ojos, pero hubo que rendirse á la realidad y convencerse de que el difunto no se había olvidado de dictar su última voluntad.

Abríose el testamento. En él se declaraba heredera universal á la criada, Gabina Bascuñana, y entre otras mandas de ínfima importancia, había una de 2.000 duros á favor de D. Senén Canido.

Este, que recordó las últimas palabras del difunto, resistióse á creer lo que veía, y mucho más al saber que la Gabina era la beneficiada con la herencia. Pero si grande fué el estupor del Sr. Canido, juzgue el lector como sería el del sobrino del difunto, que ya casi dueño de la fortuna de éste, se encontraba de improviso y cuando menos lo esperaba, sin una sola peseta.

El sobrino y el juez.

El Sr. Zapata mandó sobreseer el abintestado, y dispúsose á la solemnización del testamento, en la forma que la ley previene sobre el particular.

Cuando en el Juzgado del Hospicio practicábase las diligencias conducentes al objeto indicado, presentó su escrito el sobrino del Sr. Carranza, pidiendo se le tuviera por parte en la solemnización del testamento, pues proponíase impugnar su validez.

El juez rechazó esta pretensión con la fórmula de «no há lugar».

El sobrino presentó otro escrito recusando al juez, y fundando la recusación en la amistad íntima que le unía con la nombrada heredera en el testamento apócrifo.

El juez no estimó atendible la solicitud del interesado, por no considerar á éste comprendido en el art. 191 de la ley de Enjuiciamiento civil, que dice:—«Solo podrán recusar los que sean parte legítima ó tengan derecho á serlo y se personen en el negocio á que se refiere la acusación.»

En su virtud, continuó tramitando el testamento nuevo, dictando las providencias que estimó oportunas y acordando las diligencias que estimó de rigor.

Desesperado el sobrino, viendo que sus peticiones no eran atendidas por el juez, intentó los recursos de reforma y de apelación, pero como para interponer éstos necesitaba que en el Juzgado le despatchasen los escritos presentados, temió que aquellos recursos no prosperaran tampoco.

En el Juzgado del Hospicio continuaban entre tanto las diligencias para solemnizar el testamento, en vista de lo cual, el desheredado sobrino consultó el caso con un abogado de reconocida pericia en este género de contiendas.

El testamento había sido declarado legítimo por los peritos nombrados al efecto, que aseguraron ser la del proprio Sr. Carranza la letra y firma que aparecía al pie del documento, coincidiendo con las de dicho señor.

El sobrino aciertá.

—Ese testamento es falso—gritaba á voz en cuello el sobrino de D. Emilio Carranza.—Eso creo yo á ojos cerrados—afirmaba el Sr. Canido.

Se nos olvidaba consignar que este señor—con una delicadeza digna de encomio—había renunciado, desde el primer momento, á los 2.000 duros que en el testamento encontrado le dejaba el testador.

El sobrino de D. Emilio, por consejo de su letrado, presentó una querrela en el Juzgado de la Universidad por falsedad de testamento. En el escrito afirmaba que éste no

era de puño y letra del testador, y pedía se acordara, como medida preventiva, la retención de la herencia, pues en el Juzgado del Hospicio faltaba el auto aprobando el testamento y la entrega de los bienes á la supuesta heredera.

El juez del distrito de la Universidad, señor Maroto, le acordó así y comenzó la instrucción de las primeras diligencias.

La heredera en la Cárcel.—Dos cómplices del «negocio».

El juez del distrito de la Universidad, señor Maroto, dedicóse sin levantar mano la estudio de las diligencias practicadas por su compañero Sr. Zapata, desde los principios del asunto.

A oídos del Sr. Maroto habían llegado también los rumores que con insistencia circulaban, y comprendiendo desde luego la gravedad del asunto, se encerró en su despacho y comenzó el examen detenido y concienzudo de los documentos que habían tenido en este proceso influencia especialísima.

Algo muy grave debió apreciar el señor Maroto cuando su primera disposición fué la de ordenar la prisión de Gabina Bascuñana. Esta había desaparecido de su domicilio; pero uno de los alguaciles del Juzgado, que no ignoraba su paradero, se presentó ante ella y la redujo á prisión.

Fué conducida á la Cárcel de Mujeres, donde quedó incomunicada.

Como es lógico suponer, la Gabina niega su participación en el hecho y asegura que su amo la distinguía en su trato y la profesaba verdadero cariño.

Así es, que á juicio de la Gabina, su señor pudo muy bien acordarse de ella en el momento de morir.

El juez dictó también un auto de prisión contra los Sres D. Manuel Paramontes y D. Rosendo Ros, dependientes del procurador Sr. Lumbreras, que ingresaron en la Cárcel Modelo á disposición del Sr. Maroto.

Expectación.

En vista de la actitud del juez del distrito de la Universidad, y de los rumores que circularon ayer tarde, respecto á las personas que pueden resultar comprometidas en este proceso, comenzó á crecer el interés del público, que en un principio no había prestado al asunto gran atención.

Anoche ya no se hablaba de otra cosa en los círculos, cafés y teatros. El testamento falso era el asunto de la noche, y en el completo descubrimiento de tan enmarañado negocio confiaban las gentes, suponiendo que al fin se pondrá en claro y serán conocidos los nombres de los verdaderos culpables.

El juez Sr. Zapata.

El juez decano, Sr. Rodríguez Zapata, estuvo ayer en el despacho del Ministro de Gracia y Justicia para conseguir de éste lo que en el día anterior le había suplicado, á saber: obtener el permiso correspondiente para dirigir á los periódicos un comunicado protestando de algunos conceptos que el Sr. Zapata considera calumniosos, y contra los cuales, según dice, se reserva el derecho de entablar la correspondiente querrela criminal.

El Sr. Capdepon autorizó al juez Sr. Zapata para que con arreglo á la ley de imprenta publicase el escrito que deseaba.

El Sr. Zapata hizo presente al ministro que si éste no le autorizaba para la publicación del documento á que nos referimos, se hallaba dispuesto á presentar la renuncia de su cargo.

El Sr. Capdepon oyó atentamente el relato que hizo de los hechos el Sr. Zapata, y le concedió la autorización que le pedía.

El Sr. Zapata niega que anteaayer se reunieran los jueces de primera instancia de Madrid sin citarle para esta reunión. Dice que no se celebró reunión ninguna.

Añade que si conferenció con el presidente de la Audiencia, fué á petición suya y sin carácter alguno oficial.

Asegura que es incierto que tenga, como en el escrito de recusación se afirma, amistad con la criada Gabina Bascuñana, á la que no ha visto más que cuando se practicó una indispensable diligencia judicial.

El Sr. Rodríguez Zapata no asistirá al decanato hasta que termine la instrucción de esta causa, quedando encargado del despacho del juzgado del Hospicio, el juez municipal del mismo Sr. Luceño.

Las diligencias de ayer.

Se hizo cargo de la causa, como queda dicho, el juez del distrito de la Universidad, á cuya jurisdicción corresponde la plaza del Dos de Mayo, en la que se halla enclavada la casa donde falleció D. Emilio Carranza.

El juez de este distrito, D. Pablo Maroto, los Sres. Bernabé y Soriano, escribano y oficial respectivamente, acompañados por el alguacil Sr. Barrios, se constituyeron por la mañana en la prisión celular, donde se encontraban incomunicados los escribientes del procurador Sr. Lumbreras, D. Manuel Pasamontes y D. Raimundo Sox.

Procedió el juez á recibir la indagatoria de ambos detenidos, acerca de cuyas manifestaciones, como es natural, se guarda una absoluta y prudente reserva.

Se ignora de una manera terminante cuanto á este asunto se refiere, y nada se ha dejado traslucir, porque la más ligera indicación podría entorpecer la acción de la justicia.

Considérase, no obstante, muy probable que las declaraciones de los escribientes del Sr. Lumbreras proporcionarán algún dato nuevo é importante al juzgado, toda vez que éste decretó la comunicación de ambos declarantes.

Después procedió el juzgado á la práctica de algunas otras diligencias, las cuales se cree que tampoco carecen de importancia.

Julian Bascuñana Zamora, hermano de la criada Gabina, fué citado al juzgado para declarar, y es probable que expusiera algo de interés para el objeto que se persigue.

Lo que nosotros sabemos es que la declaración de éste fué muy extensa, pues duró tres horas próximamente; y la importancia de sus manifestaciones dedúcese de los efectos que produjeron, pues que anoche mismo ingresó el declarante en la prisión celular, donde se encuentra incomunicado, para responder, sin duda, de los cargos que contra él puedan resultar.

Se cree que el hermano de la Gabina es quien escribió el testamento,

Table with columns: M, M, T, T, M. Rows: De Jerez á Sevilla, De Sevilla á Jerez, De Sevilla á Jerez, De Sevilla á Jerez, De Sevilla á Jerez, De Sevilla á Jerez, De Sevilla á Jerez.

El tren exprés circulará únicamente el martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla, 9'42. De Sevilla á Jerez, 9'58 m. De Sevilla á Jerez, 11'59 m. De Jerez á Sevilla, 12'23 t. Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados días.

Paréceme que la letra del Sr. Bascuñana, quien, como anteriormente hemos dicho, comunicó al juzgado la muerte abintestado de D. Emilio Carranza, tiene raro parecido con la en que se halla extendido el testamento.

Es probable que esta coincidencia, relacionada con importantes contradicciones en que pudiera incurrir el declarante durante las tres horas en que se encontró ante el juez, hayan influido para considerarse participante en la falsificación de aquel documento, dando lugar, por consiguiente, á su detención é incomunicación.

El juzgado, después de extender el mandamiento de ingreso en la Cárcel é incomunicación de Julian Bascuñana, se dirigió á la Casa de Canónigos, donde el Sr. Maroto tenía que cumplir sus deberes en los asuntos de la guardia.

En vista de las diligencias practicadas en el día de ayer, de cuyo resultado debe hallarse satisfecho el juzgado por lo que se refiere al esclarecimiento del hecho, parece que ya no cabe duda alguna sobre la falsedad del testamento de D. Emilio Carranza.

Si así es, el asunto entra ahora en el período más interesante.

EN EL DIA 4.

Signe el misterio.

Muy poco podemos añadir á lo ayer referido.

La expectación aumenta extraordinariamente y la ansiedad por conocer á los autores del delito y los detalles todos del hecho, ha adquirido en estas últimas veinticuatro horas grandes proporciones.

Contribuye á excitar poderosamente la curiosidad pública la reserva impenetrable en que se ha encerrado el juez, Sr. Maroto, que sin descansar apenas, prosigue con laudable actividad la instrucción del sumario.

Las diligencias ayer practicadas nada nuevo deben haberle dicho al juez. Este, desde el principio, cogió los hilos del misterio, y únicamente para robustecer sus presunciones sirvieron algunas de ellas.

El Sr. Maroto trabajó ayer rodeado de numerosos periodistas, que no le abandonaron un momento. Cuando salía de su despacho ó de la sala de declaraciones de la Cárcel, era asediado á preguntas, que en su mayoría quedaban sin contestación.

Por eso aumenta la curiosidad y por eso es grande la ansiedad del público por conocer el desenlace del drama.

No dudamos que el digno juez Sr. Maroto satisfará cuanto antes le sea posible los deseos de la opinión, y si para llegar á un pronto resultado necesita hacer uso de la reserva sin límite, hace bien en permanecer mudo y en trabajar envuelto en el más impenetrable misterio.

Lo actuado hasta el día.

A las doce del día salió el Sr. Maroto de la guardia que le había correspondido hacer en el juzgado. Inmediatamente se dirigió al de su distrito, y en unión del escribano Sr. Gonzalez Bernabé, encerróse en su despacho, encargando que no se le molestase, porque á nadie recibía.

El juez y el escribano dedicáronse á examinar con detenimiento los trabajos hechos hasta el día.

No podemos expresar con exactitud la impresión que sacaron del examen practicado, pero si podemos decir que tanto el juez como el escribano mostrábase muy satisfechos, como si para ellos no existiese el misterio y viesen en claro, en medio de las tinieblas que rodean este misterioso asunto.

El juez limitóse á decir á los periodistas que únicamente había examinado las primeras diligencias, y que de ellas arrancarían el esclarecimiento del hecho por todos anhelado.

Los dependientes del Sr. Lumbreras.

A las cuatro de la tarde, poco más, llegó el juez á la Cárcel Modelo. Mandó que fuesen conducidos á su presencia Manuel Pasamontes y Rosendo Sox, dependientes del procurador Sr. Lumbreras, y con ellos y con el actuario encerróse en la sala de declaraciones.

La indagatoria de los detenidos duró bastante rato. Cuando salieron estos, se supo que el juez había levantado la incomunicación á Manuel Pasamontes y hablaba confirmado respecto á Rosendo Sox.

Contra éste parece que el juez encontró indicios graves de culpabilidad que le comprometen mucho, y aunque se asegura que el detenido negó rotundamente en el interrogatorio á que fué sometido, no falta quien presume que el juez le estrechó hábilmente y pudo hacerle incurrir en importantes contradicciones.

Rosendo Sox es hermano de la simpática y desventurada actriz que dias pasados fué muerta por su novio en el teatro de Alcalá de Henares.

Nuevo detenido.

Ante el Sr. Maroto declararon después los tres testigos, que afirmaron que el testamento ológrafo era legítimo, y, por tanto, válido en todos sus extremos.

Las declaraciones de estos tres individuos no fueron muy extensas, pero una vez terminadas, el juez decretó la prisión preventiva de uno de ellos, Gabriel Trujillo Espinosa, estudiante de veterinaria, que pasó á la Cárcel Modelo, donde quedó incomunicado.

El resultado de esta diligencia produjo la natural sorpresa entre los que esperaban á que terminara.

El hecho de quedar en libertad dos de los testigos, y preso é incomunicado el otro, hace suponer que el juez había obtenido de esta diligencia el buen resultado que se esperaba.

Según se decía, aunque no podemos asegurarlo, los dos testigos que habían quedado en libertad rebatieron el testamento ológrafo á ruego del Trujillo Espinosa, y lo hicieron únicamente por prestar á éste un favor.

¿Qué interés tenía el estudiante Trujillo Espinosa en que se declarara válido el testamento?

Este es el punto que se propone aclarar,

sin duda, el Sr. Maroto, y tal vez por eso decretó la prision é incomunicacion del estudiante.

Para mañana.

Nada más hizo ayer el Sr. Maroto. En las primeras horas de la noche suspendió sus trabajos.

Decías qué hoy, á pesar de ser día festivo, continuaria el juez las diligencias sumariales.

No lo creemos. Como el proceso está á punto de terminar, pues ya el Sr. Maroto conoce en su mayoría los pormenores del hecho, no es fácil que se habilite el día de hoy para la continuacion del sumario.

De todos modos, hoy si continúan los trabajos ó si no mañana, declararán los peritos calígrafos Sres. Vidal y Gordero, que reconocieron la legitimidad de la firma del difunto.

Otras noticias.

El juez del distrito del Hospicio, Sr. Rodríguez Zapata, ha citado á juicio de conciliacion al director de un colegio de la mañana, por creer calumniosas algunas alusiones del aludido diario.

El acto de conciliacion se celebrará mañana. Representará al Sr. Rodríguez Zapata el reputado juriscónsul Sr. Dato Iradier.

Parece que mañana lunes volverá á encargarse del Juzgado del distrito del Hospicio el juez decano, Sr. Rodríguez Zapata.

COLABORACION INÉDITA

POBRE BEBÉ!

Era Bebé alemana, venida al mundo entre los ruidos atronadores de la fabrica, como fruto de aquellas combinaciones de ruedas, correas, engranajes y manipulaciones que cogian la materia informe en el taller número uno, para dejarla, despues de cruzar los inmensos salones, comprimida, triturada, tratada sin piedad, en el camion cargado de grandes cajas que esperaba junto á la verja.

Aunque alemana, tenia Bebé trazas y rasgos de criatura española. La mata sedosa de pelo negro que caia sobre la espalda en ondulaciones simétricas; los ojales negros, abiertos con algo de espanto, bajo las cejas, artísticamente pegadas en la tersa frente; la boca chiquita y graciosamente delineada, teñida de vivo carmin, que sonreía siempre, con la sonrisa estampada por el molde en la dura masa de carton piedra. Hábiles pinceles colorearon sus mejillas; dieron expresion á la pasta, animacion y atractivo á aquella personalidad que en el escaparate, vestida elegantemente de raso azul, recogia las miradas ansiosas de los chiquillos, que al pasar con mamá por delante de aquel almacén de tentaciones infantiles que se llamaba tienda de juguetes, parecian quererse llevar á Bebé con aquellos ojales que abrian casi tanto como la preciosa muñeca.

Bebé no era una cualquiera. Tenia, y con razon, humos de aristócrata y distinguida. No era como las demás compañeras que formaban con ella la fila junto al cristal; aquellas no tenian gracia ninguna, eran más ignorantes que estaban siempre serias y calladas; ella era un modelo, una muñeca privilegiada, que á poco que se oprimiese un boton que tenia en la espalda, daba los buenos días y llamaba con voz lastimera á papa y mamá.

Tantos méritos no podian estar mucho tiempo ignorados. Una señora y una niña entraron una mañana en el comercio. Dejó la señora un puñado de plata sobre el mostrador, y la niña se abrazó fuertemente á la muñeca.

¡Qué vida aquella! Bebé se levantaba tarde, cuando su ama lavada y compuesta iba á sacarla de entre las sabanas de la cama, expresamente comprada para ella. Luego el desayuno de migajitas de pan y recortes de papel rojo que simulaban lonjas de sabroso jamón; el paseo, al que iba lujosamente vestida, cubierta la cabeza con un sombrero de encajes que fueron adorno de un vestido viejo de la mamá.

Lo que más fatigaba á Bebé eran las visitas. No quedó una compañera de colegio de la escuela de aquel prodigio, que no fuese á ver su cara, sus ojos, la elegancia con que llevaba los vestidos. Sobre todo hablar con Bebé era una de las mayores delicias de aquella sociedad infantil. Verdad es que Bebé daba los buenos días con mucha firmeza, sorprendiendo á las amiguitas con su vozecilla atiplada sin inflexiones. Su amita la presentaba en toda regla, como su mamá presentaba la señora unas á otras.

Cuando jugaban á las visitas Bebé y su dueña iban cogiditos de la mano á ver una amiga que vivia en un rincón del gabinete en una casita hecha con cuatro silas.

—¡Buenos días!—decía Bebé al entrar.
—Muy buenos—contestaba la visitada.
—¡Cómo está usted! Bebé callaba prudentemente.
—¡Quién te quiere más!
—¡Mamá!

—¡Cosa rara! Siempre que le hacian la misma pregunta, se obtenia de Bebé la misma respuesta. Solo una vez el hermanito de la niña oprimió el boton de cierto modo y Bebé contestó:

—¡Papa!

Hubo con tal motivo unas cuantas palabras entre los hermanitos y llantos, y llamadas á mamá. El, empeñado en que la quería más papa; ella, que no, que mamá. Al cabo resultó que para arreglar el asunto llamaron los dos á mamá.

Así pasó el tiempo y la amita de Bebé se vistió de largo. La preciosa muñeca, ya algo ajada por el continuo manoseo de tantos meses, fué destinada á adornar la sala entre un álbum de retratos y unas plantas de begonias que la cubrian á modo de quitasol. Pasó Bebé á poder de la criada, que al hacer la limpieza se distraia oyendo los buenos días de Bebé. Su dueña cuidaba cada vez menos de ella; cosa de más transcendencia la tenía abstraída.

La pobre Bebé fué perdiendo el color, se omó la pasta á través de la pintura descaecillada; un ojo que biló mucho tiempo en su sitio, concluyó por caer, sirviendo de juguete al gato unos días, para ir luego al montón de la basura; un brazo y una pierna siguieron al ojo, y cuando la dueña de aquello que fué la preciosa Bebé

salió de la casa del brazo de su reciente esposo, la muñeca solo tenía medio cuerpo, la mata sedosa de pelo negro y la virtud de llamar á papa y mamá y dar los buenos días con su voz atiplada y tronónica.

Con otros trastos inservibles de la hija casada fueron al arroyo los restos de Bebé. Allí quedó en el montón de basura envuelto en sucios desperdicios, la que fué superior á la compañera que formaba en la fila junto al cristal de la tienda de juguetes.

¡Bebé acabó! Un carro, al cruzar la calle, deshizo aquella máquina delicada. La presion de la rueda, al iniciarse, arrancó un grito de «¡mamá!» á aquel cuerpecillo, y despues nada más. Quedó sobre las piedras un montón de fragmentos de carton y de las piezas metálicas que hablaban por Bebé, retorcidas y rotas, entre tronchos de verdura y papeles rotos. ¡Pobre Bebé!

FEDERICO PONTES ABARRÁTEGUI.
3 de Marzo 94.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro corresponsal)
Lunes 5.

Movimiento de viajeros.

Han llegado y se hospedan en el Hotel de París: D. Manuel Vazquez Lopez, propietario de Madrid. Hotel de Oriente: D. Manuel Muniesa, comerciante de Madrid.

Fonda de Murguía: D. José Cortés y familia, jefe de la Sanidad militar de Canarias. Fonda de los Estados Unidos: D. Francisco Tejero, escribano de San Roque; D. Pedro Montilla y señora, propietario, y D.ª Maria Magdalena, profesora de Vejer.

Partidas receptoras.

Anteayer salieron las partidas receptoras para recoger de cada zona el contingente de quintos señalado á cada cuerpo.

Partes.

Delante del Gobierno militar se están plantando pequeños partes para exornar la entrada de dicho edificio.

Los panaderos.

Ha sido nombrado presidente del Circulo de Panaderos José Lozano Rodriguez.

Mandadero.

Solicita Francisco Ibañez una plaza de mandadero en la estacion.

Memoria.

El Sr. Sanchez del Arco entrega al Gobernador la memoria de entrega del término jurisdiccional de Puerto Serrano.

La partida de «Cencerrita.»

Sigue en Villamartin, segun noticias, el Jefe de la Guardia civil Sr. Gay, quien desde ayer escribe diciendo que pensaba marcharse á Ronda, Setenil, Olivenza y Alcalá del Valle.

No se sabe ni una palabra de «Cencerrita», ignorándose en el Gobierno civil los resultados de las batidas que han debido darse en estos dias.

Ateneo.

En breve se verificará solemnemente la apertura de curso, ocupándose ya el presidente Sr. Viesca, de redactar el discurso que ha de leer y versara sobre un asunto de suma actualidad.

Sin noticias.

Han escaseado hoy las noticias en el Gobierno civil y en la Delegacion de Hacienda.

Visita.

Hoy han visitado al Sr. Sarthou don Ricardo Giron y D. Cayetano del Toro, entre otras personas.

Puerto Serrano y Moron.

Este Gobierno Civil, ha contestado al de Sevilla, que considerando que el Juzgado de Moron, ha invadido las atribuciones de la Administracion, lo requiere de inhibicion en el asunto de los límites de los citados pueblos.

A más el Gobernador muéstrase quejoso, por las suspicacias que demuestra el Alcalde de Moron, suponiendo que se han simulado extravíos de comunicaciones y le anuncia que adoptara contra él los oportunos procedimientos.

Una más! La Caridad sublimada hasta el sacrificio cuenta una nueva mártir. ¡Otra Hermanita que se va al Cielito!

Ayer era conducido á su humilde fosa el cadáver de la santa mujer cuyo nombre escribimos arriba. Ella, tan digna de los homenajes de todo un pueblo, donde ha sido, hasta morir, una heroína inmolada al amor de Dios y de los desvalidos, no contó en su cortejo fúnebre más que un pequeño grupo de personas cristianas y compasivas.

¡Ah! En estos tiempos de mortal indiferencia en que todo se va ganando, una Hermanita si excita la curiosidad de algunos y la admiracion de unos pocos, es para los más un sér semejante á una entidad negativa, á un cero en la aritmética social, donde suele representar un guarismo saliente algo cuyo relieve se destaca entre las disipaciones del vicio.

Noble y cariñosa Hermanita! Tú serás perpetuamente envidiada por los corazones creyentes á quienes abisma la misteriosa fortaleza de tu alma, nacida para el dolor! Tú legas una memoria en la tierra que se borrará en el egoismo y en la frialdad de una generacion enferma; pero tu recuerdo no pertenece al mundo; pertenece á Dios, de cuyo providente seno arranca el sentimiento purísimo que llenó tu alma cuando vivias, y ahora torna, espíritu inmortal, á su celeste origen. ¡Mil veces dichosa tú, oh dulce Hermanita de los pobres!...

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Loreste, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.
DIA 5 DE MARZO DE 1894.
Temperaturas.

A CUBIERTO.			AL AIRE LIBRE.		
Al medio dia.	Máxima.	Mínima.	Al medio dia.	Máxima.	Radiacion solar.
19,6	21,4	5,5	21,3	22,2	40,8

A LAS 12 DEL DIA.			EN LAS 24 HORAS.		
Tension del vapor de agua.	Estado higrométrico.	Presion barométrica á 0 grados.	Evaporacion en m. m.	Sombra.	Lluvia en m. m.
11,6	66,0	759,90	2,1		

Efemérides.

DIA 6 DE MARZO.
1819.—Monsieur Caprani confiere en Roma el diaconato á Pio IX.
1882.—La Servia es erigida en Reino.

Como extraordinario acontecimiento puede calificarse el septenario que á Nuestro Padre Jesús Nazareno ha tributado su devota y ferviente Cofradia: no obstante de haberse habilitado para la concurrencia de los fieles las dependencias de la Capilla, todo era insuficiente para contener el numeroso auditorio que acudia á escuchar la elocuente y persuasiva palabra del reputado orador y virtuoso Parroco D. Juan Muñoz y Pavon.

Ego sum via (yo soy el camino): tal fué el tema que presidió á sus tres primeros discursos: presentó con bellísimas imágenes é inimitables comparaciones el estado de la sociedad antigua, las aberraciones de los pueblos desuñidos de la revelacion y la necesidad de regenerar al mundo, así en el orden social como en el moral y político; que este gran problema estuvo cuarenta siglos sin resolver; que únicamente Jesucristo pudo llevar al hombre al conocimiento del verdadero Dios, y que por lo tanto El es el único camino. Siguiendo en la exposicion del texto de San Juan, presentó á Jesús Nazareno como verdad única y sintética *ego sum veritas*. Con grande erudicion y fácil palabra hizo un relato minucioso de todas las herejías, principiando por los Ebonitas y Corintianos y concluyendo con los pretendidos sectarios de la reforma; recordó el fin trágico de los corifeos del error, al apóstata Juliano herido de una flecha, á Nestorio, con su lengua comida de gusanos, á Martin Lutero, muerto en una letrina, y á Arrio, pereciendo en la desesperacion: á todos ellos los presentó como ja comparsas de comedia, que tendiéndose sus manos caian vencidos ante la presencia de la verdad de Cristo y repetian la expresion de las victimas del anfiteatro romano, diciendo *morituri te salutant*.

Por último, demostró que Cristo era la vida, *ego sum vita*. En el desarrollo de esta tesis demostró sus grandes conocimientos, estudiando con gran maestría y gracia especial la Historia Natural, principiando en los minerales y concluyendo en el hombre vencido por el pecado, causa de su muerte espiritual; la inutilidad de las fuerzas humanas para la obra de redencion; recordó las palabras del poeta Lista, cuando dice que si del Oriente al escondido Polo un mar de sangre criminal corriera—ante Dios irrito, no expiación—fuera pena del pecado, deduciendo con lógica innegable que únicamente Jesucristo ha podido dar al hombre la vida que El perdió por su pecado.

El numerosísimo y escogido auditorio que ha escuchado con religiosa atencion los discursos del Sr. Muñoz, y los entusiastas elogios que de ellos ha hecho, constituyen la mas acabada prueba de la justa reputacion que goza como eminente orador sagrado. Nosotros, que hemos tenido el gusto de oírle, le enviamos nuestra entusiasta enhorabuena, y felicitamos por ello al dignísimo Ayuntamiento y Cofradia que le ha traído á nuestra ciudad.

Un detalle digno de especial mencion, del Saterario celebrado en la Iglesia de San Juan de Letrán en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno, fué la magnífica casulla que usó el Sacerdote que administró la Sagrada Comunión. Es de un precioso color morado, de rica seda, y está pintada de una manera admirable por el novísimo procedimiento llamado Kesigton.

El aspecto que presenta la casulla es sorprendente, porque parece riquísimamente bordada y todo en ella, hasta los últimos detalles, es notabilísimo. Este hermoso trabajo estuvo expuesto en el Establecimiento del Sr. Viola dos dias, siendo grandemente elogiado. Nosotros tambien tributamos el aplauso que merece la obra, y muy particularmente la apreciable y distinguida artista que la ha ejecutado Sra. D.ª Asuncion de Lorenzo y

Leal de Camacho, cuya habilidad y buen gusto han quedado á la mayor altura en la opinion del público. Reiteramosle nuestra cumplida enhorabuena.

Tristísima impresion causó ayer en todos los círculos la noticia del fallecimiento del Sr. D. Vicente Fernandez y Torres (Q. S. G. G.). Joven todavía, y cuando aun no se habia borrado de su alma el hondo pesar que sufrió tiempo atrás por la muerte de su excelente esposa, Dios lo arrebató, con una enfermedad tan rápida como terrible, al amor de sus hijos y al afecto de sus deudos y amigos.

Era el Sr. Fernandez persona muy estimada por su honradez, laboriosidad, ilustracion y excelente carácter, circunstancias que justifican el sentimiento que en la poblacion ha producido su muerte y del cual estamos seguros de ser fieles intérpretes. ¡El Dios de las misericordias haya premiado sus honrosas cualidades!

Anoche celebró sesion ordinaria el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Ravilla San Millán, concurriendo los Sres. Marqués de Mirabal, Fernandez de los Rios, Gonzalez de Arce, Gallegos, Perez de la Sierra, Bertemati, Reyes, Gonzalez Hontoria, Gamboa, Perez de la Riva, Garcia del Salto, Obellianne, Ruiz Berdejo, Lefia Rendón, Lopez, Ponce de Leon, Rivero Gonzalez y Rueda Quijano.

Se nombran á D. José Perez de la Sierra, D. Julio Gonzalez y D. José Leña, para formar parte de la Junta administrativa de Consumos.

Se aprueba la inversion de la dozava parte del presupuesto municipal en el mes de Marzo.

El Ayuntamiento queda enterado satisfactoriamente de una carta del Coronel del Regimiento de Extremadura, dando las gracias por los últimos donativos enviados á aquel cuerpo.

Se aprueba el presupuesto de 300 pesetas para reparos en el local que ocupa la Escuela establecida en la calle Antona de Dios.

Igualmente se aprueba la inversion de 300 pesetas en componer una rotura en la madrona de la calle de Escuelas.

Se autoriza al Sr. Marqués de Casapavon para recalzar los cimientos de su casa, calle Larga núm. 49.

Igual autorizacion se concede á D.ª Josefa Gutierrez Moreno para reformar la fachada de su casa, calle Honda.

Se autoriza á los Sres. Garvey para reconstruir la chimenea adosada al muro de su bodega calle del Hospicio.

Se concede á D.ª Adela Arriaza la adquisicion de cuatro varas cuadradas en el Cementerio Católico.

Tambien se dá permiso á D. Bartolomé Vergara para la construccion de un mausoleo en el mismo Cementerio.

Se concede licencia á D. José M. Campoy para recalzar un tablero de la fachada de su casa calle del Palomar.

Pasa á la Comision del Gobierno interior un expusio del portero macero del Ayuntamiento D. Alejandro Llera, presentando la dimision de su cargo y solicitando su jubilacion, dado que lleva más de cuarenta años sirviendo al Municipio.

Se aprueba el expediente justificativo de la alegacion presentada por un mozo del último remolazo.

Se dá lectura del proyecto de presupuesto adicional para el ejercicio corriente, cuyos capitulos arrojan las siguientes cifras: Ingresos 444.302'23 pesetas. Gastos 515.991'74

Déficit 71.689'91

Cuyo déficit se cubre con las 72.000 pesetas consignadas para amortizar vales municipales en el anterior ejercicio las que se incluyan en el ordinario. Por esta combinacion resulta un superavit de pesetas 689'51.

Despues de algunas explicaciones de los Sres. Bertemati y Gonzalez Hontoria, se aprueba el presupuesto adicional.

Se aprueban las cuentas de la Cárcel correspondientes al mes de Febrero último.

Se nombra Conserje del Laboratorio Químico, á D. Lorenzo Fernandez.

El Sr. Alcalde dá cuenta de los nombramientos que ha hecho, conforme con las autorizaciones que el Municipio les concedió.

Para formar parte de la Comision de Evaluacion, á los Sres. D. Antonio Ruiz Berdejo y D. José Reyes Mateos.

Para que entendian en lo relativo á la instalacion definitiva de la Feria de Ganados, á los Sres. D. Joaquin Rivero, D. Antonio Ruiz Berdejo, D. Juan L. Gallegos, D. José L. Arrans, Sr. Marqués de Mirabal y D. José Fernandez de los Rios.

Se lee un oficio firmado por los señores D. Manuel C. Gonzalez, D. German Alvarez Algeciras, D. Bartolomé Romero Fernandez, D. Manuel Romero Guerra y D. José Camacho, pidiendo al Excelentísimo Ayuntamiento preste su apoyo, y conceda el local que fué Audiencia, para celebrar en el próximo mes de Abril una exposicion de Bellas Artes. Despues de deliberar acerca de á qué Comision debe pasar el expusio, se acuerda que vaya á la de Fiestas para que ésta dictamine.

Y no habiendo otro asunto, se levantó la sesion.

La conferencia leida en la Academia de Derecho el Domingo último por el ilustrado juriscónsul de Sanlúcar don Antonio Otalaurruchi y Duriz, fué brillante en sumo grado, asistiendo como siempre, una concurrencia tan escogida como numerosa.

Para que nuestros lectores puedan apreciar debidamente el trabajo científico y literario del conferenciante, empezaremos desde mañana á publicarlo íntegro en el folleto de nuestro periódico, no pudiendo efectuarlo hoy por falta de espacio.

La Procesion del Santo Entierro tendrá este año una variacion en su antigua y tradicional carrera.

La Junta de Gobierno de esta Herman-

dad ha acordado que pase por la calle Larga, Lancería y Consistorio en direccion á la calle Francos, dejando de recorrer la Alameda de Cristina, Santo Domingo y Tornería.

Es una disposicion muy acertada para que dicho acto religioso tenga mayor lucimiento, contribuyendo tambien á esto la asistencia de todas las Cofradias que no hacen estacion el Viernes Santo por la tarde, la de las Comunidades religiosas y la del Excelentísimo Ayuntamiento como es de costumbre.

Víctima de una aguda y terrible enfermedad falleció ayer un angelical niño de cuatro años, hijo de nuestro amigo el Profesor de la Beneficencia domiciliaria D. José Fernandez y Fernandez.

Esta terrible desgracia ha sumido en el mayor desconsuelo á sus padres, á cuyo inmenso dolor nos asociamos.

Próxima la Semana Santa, en cuyos dias está muy concurrida la capilla del Calvario, sería muy oportuna una disposicion de nuestro celoso Alcalde, para que por el Ayuntamiento se mandaran dos ó tres operarios que arreglasen el pavimento del trozo de calle desde la última casa de la calle Asilo hasta la verja de entrada en la iglesia.

Por falta de número suficiente de socios no pudo celebrarse sesion ordinaria la Cámara Agrícola, el domingo último, segun estaba anunciado.

Con arreglo á lo que dispone el Reglamento se celebrará hoy á la una de la tarde.

Ayer por la mañana, algunos de los setenta trabajadores ocupados en la construccion de un nuevo gasómetro en la Fabrica del gas, soliviantados por uno de ellos que con pistola en mano los amenazaba, se resistieron á seguir trabajando, sino se les aumentaba el jornal, marchándose unos catorce de ellos.

Segun hemos oido, el de la pistola fué capturado ayer tarde. El hecho no ha tenido gran importancia.

Detenidos por la Guardia Municipal en el día de ayer:

Dos individuos por aporrearse mutuamente, alborotando la calle de San Juan de Dios, donde el hecho tuvo lugar.

Tres más que por la noche armaron el gran tibio en la calle de San Agustín, desobedeciendo á los serenos que acudieron á sofocar el escándalo.

Otro que entró en una casa, calle de Lavante, y maltrató á una mujer amenazando finiquitarla.

Dos discípulos de Baco que escandalizaron por las calles Larga y Benavente.

En nombre de las muchas familias que salen á pasear por las tardes á Capuchinos, suplicamos al Sr. Alcalde de las órdenes oportunas para que se riegue convenientemente el paseo, en evitacion del inmenso polvo que el domingo último era excesivo y asfixiante.

Hoy á las tres de la tarde se reúne la Junta de presupuestos carcelarios, que la forman representantes de los Ayuntamientos de Arcos, Algar y Espera, presididos por el Sr. Alcalde de Jerez y siendo Secretario el que es de este Municipio. El acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales.

En las primeras horas de la noche del Domingo fué conducida al Hospital, una mujer anciana con una pierna lastimada á consecuencia de haber sido atropellada por una caballería, en la Puerta del Sol.

Tambien fué conducida á la Casa de Socorro, otra mujer con una herida en la cabeza, que le fué causada por haberse desprendido un trozo del asiento de uno de los balcones de la casa núm. 17 de la calle de San Agustín.

Una pareja de la Guardia de campo detuvo ayer á un borracho que armado de una pistola amenazaba de muerte á varios vecinos de los predios del pago de Valdepajuelas.

Tambien detuvo la misma fuerza á un sujeto natural y vecino de Alicante, que resu to ser desertor de marina.

Otra pareja de la misma guardia encontró en el camino del Calvario á un prójimo que conducía 28 kilogramos de carne de cerdo, en completo estado de putrefaccion, los cuales, como es natural, le fueron de comisados, trayendo preso al conductor.

En el tren de las cuatro de la tarde salieron ayer para Cadiz ciento cuarenta y seis quintos, que entraran hoy en la Caja de la zona. Los mozos fueron despedidos en la estacion por sus familias, dando lugar á escenas tristes y tiernas.

Recaudado en el día 3 del mes de Marzo en la Administracion de Consumos 4.206'49 Ptas. Idem en igual dia del año anterior 3.172'02

Diferencia de más 1.034'47

Recaudado el día 4 3.497'46 Idem en igual dia del año anterior 3.322'92

Diferencia de más 174'54

Ganado denunciado por la guardia rural en los dos últimos dias: Cuarenta y cinco reses de ganado cabrio por causar daños en sembrados del Rancho de la Mercad.

Tres caballerías menores y dos cardos por igual motivo en el pago del Carrascal.

Cuarenta y cinco cabras que causaron desperfectos en las viñas del pago de San Julian.

La peregrinacion.— Lee mos en El Peregrino:

«Comunica la por autoridad competente, hemos recibido de Roma el orden de hacer saber a todas las Juntas de peregrinacion, adviertan a los peregrinos que abstengan de llevar distintivo alguno...»

Las personas acaudaladas, los

hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales, que anuncia las subastas de toda España.

Noticias de Sevilla:

Se está enviando de Sevilla parte del material necesario para la construcción de la plaza de toros de Jerez. —Es probable que el Ayuntamiento conceda un premio a la Sociedad de Carreras de Velocipedos y no una subvencion, como había solicitado.

—Ha fallecido la virtuosa y respetable Sor Maria Francisca Mier y Caso, superiora del Hospicio provincial, cargo que venia desempeñando desde hace treinta y cinco años.

—Ya no se iluminara con luz eléctrica la calle del parque de Maria Luisa, porque sale cara la reforma para los fondos municipales. Esta clase de iluminacion lucirá solamente por el largo trayecto que, empezando en la Campana, termina en Gradas de la Catedral.

Anuncios de interés.

LA FUNERARIA
AGENCIA ESTABLECIDA EN LA CALLE TORNERIA, 3
A CARGO DE
Félix Ortega Jimenez.

Esta Agencia presta sus servicios a todas horas del día y de la noche, con prontitud y esmero, contando para ello con los útiles necesarios para servir desde el más suntuoso a más modesto entierro.

Cuenta además con un numeroso surtido de féretros metálicos de todos precios y medidas. Cajas de zinc y de madera, tanto para adultos como para párvulos, forma corriente y de las denominadas de Bates.

Hay un variado surtido en rosarios, medallas, cruces, crucifijos, cordones, coronas de flores y esmaltes, y se encargan de panteones, lápidas y traslaciones.

3, TORNERIA, 3.

Desde San Mi-

guel del presente año, y en el pago de Montana, de este término, se arriendan tres Casas de tierra denominadas Montana, Casa-alta y la Peonias, compuestas de 292 1/4 aranzadas y con un buen pozo.

COKE Y CARBONCILLA
á 2 pesetas quintal
LLEVADO Á DOMICILIO

AVISO: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL) Y PEDRO ALONSO 8.

Edicto.

D. Bartolomé Chacon, Recaudador de contribuciones de esta zona, Hago saber: que el segundo y último período de la cobranza voluntaria de las cuotas por contribucion territorial é industrial, riqueza urbana declarada por los contribuyentes de esta zona, en virtud del Real Decreto de 4 de Febrero último, minas y carruajes de lujo correspondientes al tercer trimestre del actual año económico, se verificará durante los días del 1 al 10 de Marzo próximo, ambos inclusivos, en la calle de la Princesa núm. 5, de esta localidad, desde las ocho de la mañana á dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes y realizar sus descubiertos para evitar los procedimientos de apremio en otro caso.

GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Los nuevos dueños de este antiguo y acreditado establecimiento se proponen realizar todas las existencias de la temporada de invierno, con una rebaja considerable en los precios actuales.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de lanas negras para trajes de señora, así como Ratsimires, Piel de seda, Rasos maravillosos, Surahs y cuanto de más nuevo y elegante se conoce.

Gran surtido en toda clase de artículos para señoras y caballeros.

Devocionario S

MARTINEZ E HIJOS
ALGARVE, 13.

Nuevo, variado y abundante surtido de Devocionarios, Semaneros Santos y otros libros piadosos, en clases de lujo, corrientes y económicas, con sólida encuadernacion y elegantes cubiertas, á precios económicos.

Depósito de las afamadas tintas Stephens.

Se añaa toda clase de

ropa blanca de Iglesia; canastillas, ó sea envolturas. Se rizan p. limas. Todo con mucha economía.

La FUERZA PARA RESISTIR LAS ENFERMEDADES Y PARA SUBYUGAR LAS DOLENCIAS CRÓNICAS, HEREDITARIAS Ó ADQUIRIDAS SE OBTIENE CON EL USO DE LA EMULSION SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofositos de cal y de sosa. CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á sus espaldas.

Se arrienda para San

Juan la casa calle Juana de Dios Lacoste número 20. Puede tener, si se necesita, cuadra, cochera y una pequeña bodega.

Muy interesante.

Continúa la gran realizacion á precios fabulosamente baratos de las existencias que en muebles de todas clases, lámparas y efectos de fantasia existen en el gran hazaar de muebles EL SIGLO, situado en la plaza de la Yerba.

CRÈME SIMON
POLVOS de Arroz SIMON
Jabon de Crème Simon
MARAVILLOSOS PARA LA
Toilette diaria



Protegen divinamente la cara contra las m estias del Sol, del Frio ó del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 15, rue Grange-Batelière, PARIS

Importante al público.

Por cesar en la industria, se realizan todas las existencias del establecimiento de Obrador de calzados, cortes aparados y géneros para la confeccion de los mismos, es tantería y demás enseres, situado en la calle Santa Maria, núm. 3, de M. Tamayo y Perez.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Mateo. MANANA.—La Merced. SANTO DE HOY.—Santos Victor y Victoriano, mrs.

IGLESIA DE LA VICTORIA

Hoy continúa, despues del toque de oraciones, la anual novena á Nra. Sra. de la Soledad. Despues de la Corona dolorosa habrá Meditacion y plática, con intermedios del canto Misere-re y Stabat Mater.

Continúa en la misma Iglesia todos los Viernes á las diez y media el trecentario á San Francisco de Paula, con Misa solemne y exposicion de Su Divina Majestad.

IGLESIA DE LA MERCED.
El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Jerez de la Frontera, cotsagra una solemne funcion al gloriosísimo Padre de los pobres San Juan de Dios, el día 8 del corriente, á las diez y media de su mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced y del Hospital de Santa Isabel, siendo orador el Presbítero Sr. D. Pedro Reguena y Salas.

Autorizará tan solemne acto la real presencia de Nuestro Divino Redentor en el Augusto Sacramento del Altar.

IGLESIA DE CAPUCHINOS

Esta noche, á las oraciones, despues de rezar la Santa Corona, continúa el septenario que anualmente se dedica en la misma á Nuestra Señora del Mayor Dolor, con Pláticas todas las noches por el señor Capellán, y terminándose con el Stabat Mater cantado y la oracion propia de los Dolores de la Stma. Virgen.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Hoy continúan los ejercicios de los niños, á las diez de la mañana, y se terminará la Dominica de Pasion, con la Comunión general á las ocho y media.

IGLESIA DE SANTIAGO

Solemne triduo que la Real Hermandad de Ntro. Padre Jesús del Prendimiento y de Nuestra Sra. del Desamparo, establecida en la Iglesia parroquial del Señor Santiago, consagra á las sagradas imágenes de su advocacion, cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos porque se sigue. Dará principio el Viernes 9 de Marzo, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, que se hallará expuesto los tres días, por razon del Jubileo circular.

Predicará en las tres tardes el Rdo. P. D. Alejandro Corrales, Rector del Colegio de Escuelas Pias de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda. Los dos primeros días, habrá Misa cantada á las nueve de la mañana y rezada á las doce, despues de la cual se dará lectura al Triduo, para los fieles que no puedan asistir por la tarde, y á las seis y media de ésta, se rezará la estacion el Santísimo Sacramento y el Santo Rosario, continuándose con el sermón, triduo y reserva.

El Domingo 11 de Marzo, último día de estos cultos, será la Misa de Comunión general á las nueve de la mañana, rezándose á continuacion el triduo.—A las once será la funcion principal, en la que predicará el citado Rdo. P. Corrales. Terminada la misa, se cantará un solemne Te-Deum, en accion de gracias por la reorganizacion de la Hermandad.

Por la tarde se harán los cultos en igual forma que en los días anteriores, terminándose con Procesion de Dics por las afueras del templo y Bendicion con su Divina Majestad.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS

Solemnes cultos que para celebrar el anual piadoso septenario de Dolores á su antigua y veneranda imagen de Ntra. Señora de las Angustias, en la iglesia de su nombre, desde el Sábado 10, del mes de Marzo, hasta el Viernes 10 inclusive, consagra á su excelta y augusta patrona la Venerable y Religiosa Comunidad de San Cristóbal y Hermandad Servitas en union de esta piadosa ciudad.

Por la tarde á las cinco y media, se rezará la Corona, y á continuacion el sermón, que estará todas las tardes á cargo del muy Reverendo Padre Fr. Gerardo Maria de Nova, notable orador sagrado, Misionero Apostólico de Marruecos y Comisario Visitador de la Venerable Orden Ter-cera de San Francisco.

A las diez y media de la mañana del día 16, último del septenario, y en el que la Iglesia celebra los Dolores de la Santísima Virgen, será la funcion principal, en la que predicará el presbítero Sr. D. Manuel de los Reyes y Ruiz, Maestro de Ceremonias de la Real e Insigne Iglesia Colegial, dándose á continuacion la Bendicion Pa-pal.

Todos los días estará expuesto su Divina Majestad desde las ocho de la mañana, por la intencion de varios devotos en el sacramento de sus difuntos, ganándose varias indulgencias parciales visitando la Iglesia, y plenario el día de la Santísima Virgen.—Habrá Misa á las doce.

HOY MARTES, á las diez y media de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR **D. VICENTE FERNANDEZ Y TORRES, (Q. S. G. G.)**

Sus hijos, hermanos políticos, tios, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director Espiritual, y demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Miguel y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: Corredera, núm. 52. (No se reparten esquelas.)

Alcance.

La reunion de los accionistas de la Compañia de los caminos de hierro del Norte preocupó un poco á los hombres de negocios y dió algo que hablar á los políticos. Conociendo sus acuerdos, que no equivalen á otra cosa que á convivir en que deben arrear toda solucion en espera de mejores días, perdió todo su interés.

Las consideraciones que se hacen por el Consejo de administracion de la Compañia en su Memoria para demostrar que las subvenciones recibidas del Estado no han correspondido á los esfuerzos hechos por

DIONISIO GARCIA PELAYO.

LARGA NÚM. 9.

Para Semana Santa se ha recibido un estenso surtido en Sedas, Merinos, Vicuñas, Armures y Lanas de gran fantasía para trajes de señoras

Completo surtido en Casimires, Estambres, Jergas, Tricot, Vicuñas y Chevots para trajes de caballeros.

Gran surtido en Vuelas granadinas y velos para mantos.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

Se dispone de sastrer que hace ternos á medida con urgencia, esmero y baratura.

las empresas para la construcción de las líneas, han parecido algunos cosa demasiado grande; pues por los dados; ajustan las cuentas, y prueban con el valor de las líneas y el importe de las subvenciones entregadas, que eso de los capitales extranjeros resulta muy problemático.

TELEGRAMAS

Madrid 5 de Marzo de 1894, á la 1 de la madrugada.

Despachos llegados de Tánger aseguran que el Lunes quedó acordada entre Martinez Campos y el Garnith la indemnizacion, que asciende á cuatro millones de duros.

La discusion de los demás puntos solo ofrecieron pequeñas diferencias de forma.

Hay completa confianza en el pronto y satisfactorio término de las negociaciones.

Madrid 5, 10'15 mañana.

Ha fallecido el senador vitalicio conde de Zaldivar.

En Huesca multitud de trabajadores han hecho una manifestacion reclamando trabajo.

A causa del fallecimiento del catédrico de química D. Laureano Calderon, se ha suspendido en el Ateneo la relada que debia celebrarse en honor de Balart.

El nuevo congreso brasileño se reunirá el día 3 de Mayo para examen y aprobacion de los votos concedidos á Moraes como presidente de aquella República y á Pereira como vice-presidente de la misma.

Las cárceles públicas de Rio Janeiro están completamente llenas de detenidos políticos.

El acorazado «Nichteroy», ha llegado á Balsa donde se encuentra la escuadra de Peixoto.

La poblacion de Santos aparece favorable á los insurrectos, los cuales se aproximan á la ciudad, pero se considera imposible que puedan tomarla.

Madrid 5 de Marzo de 1894, á la 1 de la tarde.

Noticias de Melilla dicen que se ha celebrado una junta magna en el campo moro, conviniendo los Kaidas en satisfacer el tributo extraordinario de guerra que imponga el Sultán, y ceder para la zona neutral quinientos metros.

En un pueblo de la provincia de Málaga asaltaron los ladrones una casa, robándola.

La animacion aumenta por momentos en Oporto con motivo de las fiestas del Centenario, que son realmente suntuosas y espléndidas.

El comandante y los oficiales del crucero de guerra británico, «Bellona», que en representacion de la Armada del Reino Unido ha venido á tomar parte en los festejos del pueblo portugués, están recibiendo grandes pruebas de simpatias.

Algunas personas creen ver en estas manifestaciones cordialismas de que están siendo objeto los marinos ingleses, tanto de parte del elemento oficial como del pueblo, una marcada significacion de protesta por la actitud de Francia en la cuestion de los ferro-carriles y tal vez contra España por el recelo de que pueda esta nacion intervenir también en tal asunto.

Para disimular esto, dicen las personas aludidas, se recuerda en estos momentos que la madre del Infante D. Enrique, cuyo Centenario se celebra, fué la princesa de Inglaterra Felipa Lancaster y se procura no escasear aplausos y agasajos á la estudiantina de Salamanca.

Madrid 5, 6'30 tarde.

Entre los ministeriales se dice, como cosa cierta, que Martinez Campos, apenas desembarque, vendrá directamente á Madrid, pues la limitacion de la zona neutral está aplazada para la fecha en que el Sultán vaya á Fez á ponerse al frente de las fuerzas que eviten cualquiera oposicion de las kábilas.

Consolidado 68'30. CAMBIOS.

Londres Falta
Paris 21'80

Madrid 5, 7'50 noche.

Nuestro corresponsal de Tánger nos telegrafia dando noticias de Marruecos traídas por el vapor «San Agustín» que alcanzan al día 1.º

En los días 28 de Febrero y 1.º del actual tuvieron lugar nuevas conferencias en Marrakesh quedando ultimadas las negociaciones, no habiendo ocurrido ninguna imprevista novedad.

La Embajada podrá estar en Magazán el día 10 del corriente, á juzgar por las noticias que de ella se tienen.

Insistese en que la indemnizacion conseguida asciende á cuatro millones de duros.

Madrid 6, 2 madrugada.

En la Cámara francesa Mr. Turrel ha explicado una interpelacion sobre la cuestion de los vinos.

Quejoso de la situacion en que se encuentran los viticultores franceses, que no pueden vender sus vinos, perjudicándolos notablemente los vinos españoles.

Añade que el «Modus vivendi» con España es un verdadero engaño. Reclama la supresion de los Consumos y la reforma del régimen sobre las bebidas.

El debate seguirá hoy.

Madrid 6, 2'50 madrugada.

Se ha leído en las Cámaras inglesas el discurso del trono.

Se han aplazado las sesiones hasta el 12 del actual.

No hace ninguna declaracion ministerial.

La Cámara italiana ha aprobado el convenio monetario concertado en Paris el 15 de Noviembre último.

El presidente Peixoto ha declarado en estado de sitio todo el Brasil.

Madrid 6, 4'15 madrugada.

Oficialmente se hallan confirmadas nuestras noticias respecto al término de la negociacion con Marruecos.

Mañana publicará la «Gaceta» un extraordinario dando detalles del convenio. La indemnizacion asciende á cuatro millones de duros. Se accede á las demás reclamaciones.

Es probable que hoy se celebre Consejo de ministros.

Anoche se celebró el banquete en honor de Balart.

COLEGIO

DE **SANTO TOMÁS DE AQUINO,**
PLAZA DE VARGAS, NUM. 5.
Incorporado al Instituto Provincial.

Además de la instruccion primaria se cursan las asignaturas de Latin, Geografía, Historia Universal y de España, y el año preparatorio para el ingreso en la Escuela de Comercio.

Horas de clase: desde las diez de la mañana á las tres y media de la tarde.

A 4 PESETAS
En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrabas, al precio de CUATRO PESETAS.

Imprenta de EL GUADALETE
Cargos de José Parej y Medina, Comp. n.º 1

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Extraordinarias colecciones de Sederia para trajes de señoras.
 Altas novedades tanto en negro como en colores.
 Artículos fantasía de los estilos más selectos, y lisos en los colores agregados en este año á la carta de París, de plumas y flores.
 Empieza esta casa á recibir su acostumbrado surtido de Primavera y Verano en Confecciones y Tejidos, que expondrá oportunamente.

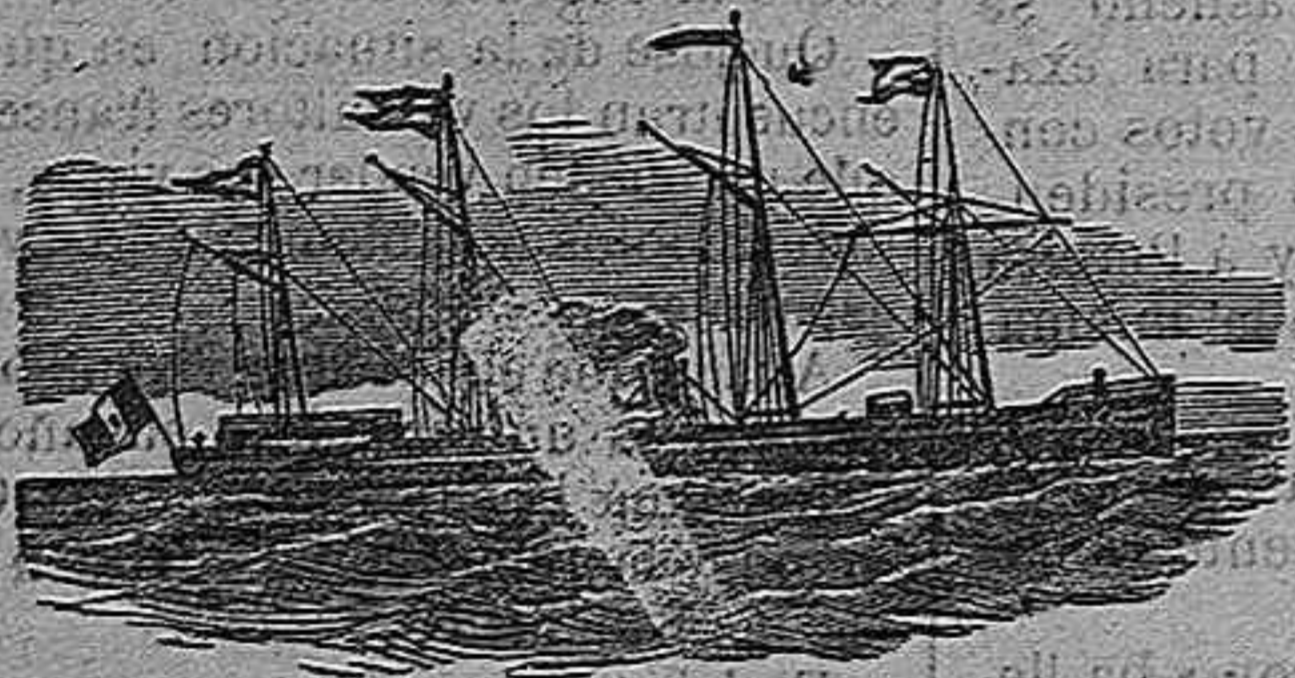
A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.
 Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.
 Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.
 Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.
 Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
 Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.
 Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas.
 Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.
 Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.
Línea de Buenos-Aires.
 Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, sabiendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Poo.
 Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Servicios de Africa.
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogada con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joachim del Piélagu» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles, y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel-la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

INYECCION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
 La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, Farmacia, Successeur de BOUT, Rue de Richelieu, 102.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Paraja y Medina.



MAQUINAS SINGER PARA COSER.

19, ALGARVE, 19, JEREZ.
 TODOS LOS MODELOS
 2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	Ptas. 100	Al contado	80 Pta
» de pie.	125	»	106 »
» Intermedia de pie.	160 50	»	130 »
» Doméstica lanzadera oscilante.	200	»	160 »
» Industriales, id., id.	237 50	»	190 »
» Braze giratoria para zapatero.	237 50	»	190 »
» Id. cilíndrica, id., id.	275	»	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo
 Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.

PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

No tiene igual para la curación rápida de Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.
 Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la Cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que
El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA.
PASTILLAS NIBLK.
 Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.
 Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.
 Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.
 Como garantía de legitimidad, exigase en las cajas el sello rojo con la marca de la **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.**
 Se encuentran en todas las farmacias.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS * CATARROS ENFERMEDADES del PECHO
 Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
 Depósito en todas las buenas Farmacias de España
 Por mayor: Farmacia **COGNET**, 43, rue de Saintonge, Paris

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA
 A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA.
 (50 años de éxito.)
 Recomendadas por emiencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.
 De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK
 constipacion (estreñimiento), Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Caja de 4 colores)
 PARIS: Farmacia LEROY, 91, rue des Petits-Champs. EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.

Para conservar la salud y curar las enfermedades.
AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA
 Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas
 Base purgante, NaO, SO 40° HO.—gr. 227.
 Depurativa NaS gr. 00.499.
ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:
 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
 El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
 Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépáticas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
 Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
 Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occania.
 Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 87, Madrid.

Jarabe Laroze
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
 Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
 Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
 Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co., 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris
 Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

DEPÓSITO DE CEMENTO PORTLAND
 DE LA FABRICA DE JUAN DE LA C. LAVALLE, PUERTO-REAL.
 8, MENDEZ NUÑEZ, 8 (VALLESEQUILLO)
 En este depósito se balancea la venta barricas de 40 kilos de cemento mejor que se conoce por su resistencia, resultados económicos y precios sin competencia.
 Por partidas se hacen grandes descuentos.
 Único agente en esta: **A. JIMENEZ**, Restaurant de la Estación del Ferro-carril.